

---

4 de octubre de 2001

---

V LEGISLATURA

---



**Serie C**  
General  
N.º 104

## SUMARIO

### COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

---

	Págs.
Fijación del número de miembros de las Comisiones Especiales.	666

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES ESPECIALES.

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, acuerda por mayoría:

1.º Que las Comisiones Especiales que se constituyan en el seno del Parlamento de La Rioja estarán formadas por un total de siete Diputados: cuatro en representación del Grupo Parlama-

rio Popular, dos en representación del Grupo Parlamentario Socialista y uno en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

2.º Que dada cuenta por el Presidente al Pleno de la creación de una Comisión Especial, o creada ésta en sesión plenaria, los Grupos Parlamentarios designarán a sus representantes en la misma mediante escrito dirigido al Presidente de la Cámara en los dos días siguientes.

3.º Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	5.000 pts.
Número suelto .....	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	6.000 pts.
Número suelto .....	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.